



INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES NAVIEROS COMGAL S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.988

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía "TRANSPORTES NAVIEROS COMGAL S.A." y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente Informe relacionado con la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 1.988.

Del análisis realizado a los Estados Financieros y sus Anexos por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.988, me permito formular las siguientes observaciones.

GASTOS DE CONSTITUCION.- En este rubro aparece un saldo de S/.8,600 sucres originado, según el anexo correspondiente, por una Escritura Pública, lo cual considero que dicho valor debe cargarse a Gastos Generales.

REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS.- Considero que el proceso de Revalorización de Activos Fijos de la compañía debe ser materia de un estudio y análisis más profundo y con mayor detenimiento por la complejidad del mismo ya que los ITEMS existentes en cada rubro son numerosos.

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.- En este grupo de cuentas aparece el rubro PROPIEDADES Y OTROS ACTIVOS FIJOS NO UTILIZADOS con un saldo de S/. 10'223,599,44 el mismo que se arrastra desde Ejercicios anteriores y que en el Informe presentado por el anterior Ejercicio de 1.987 recomendé que debía desaparecer por cuanto es un valor inexistente que infla el total del Activo, lo cual es inconveniente para la compañía. Son Activos INUTILIZADOS porque se tratan de fierros viejos, obsoletos, é inservibles. Sugerí en mi Informe anterior que se solicite al Ministerio de Finanzas la correspondiente autorización para dar de baja dichos Activos, de conformidad con los procedimientos legales existentes.

~~III~~ SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS.- Según el Balance



del Ejercicio de 1987 arrojó un Superávit de S/. 37'823,982,52. Sin embargo, el saldo existente al 31 de Diciembre de 1988 arroja un saldo de S/. 1'311,946,52, no obstante que las Pérdidas de Ejercicios anteriores aún mantienen un saldo de S/. 12'493,630,85.

AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE.- Este proyectado aumento de capital por la suma de S/. 10'000,000,00 fué acordado en el Año 1.987 sin embargo, hasta el cierre del Ejercicio Económico de 1.988 aún no se lo ha perfeccionado legalmente, por lo que se deduce que todavía se encuentra en trámite.

PERDIDA EJERCICIO DE 1988.- El saldo negativo que arroja el Estado de Pérdidas y Ganancias asciende a S/. 15'619,994,05 que sumado a las Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores totalizan S/. 28'113,624,90 según refleja el Balance General.

Finalmente, debo manifestarles que he procedido a revisar los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, y sus Estados Financieros reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Manuel López Banda
Contador Público Reg.12548
COMISARIO PRINCIPAL

TRANSPORTES NAVIEROS CONGAL S.A.
Expediente Nº 40282-82
89.04.13
MLB.